



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

Fecha de prueba 2025-04-21	Nombre o Razón social FRANCO MATTIA ANDRES FELIPE	Documento de identidad CC. (X) NIT. ()	No. 1070925963
Dirección CALLE 13 N 1 43 COTA	Teléfono fijo o Número de Celular 3118260319 Cel 3118260319	Ciudad COTA	Departamento CUNDINAMARCA
Correo Electrónico FELIPE.FRANCO971230@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa FSW150	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca MERCEDES BENZ	Línea SPRINTER 515 CDI
Modelo 2020	Número de licencia de tránsito 10019665268	Fecha de matrícula 2019-11-19	Color BLANCO ARTICO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis 8AC906657LE175997
Nº de Motor 651955W0101697	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindrada (cm³) (si aplica) 2143	Kilometraje 158999	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 18	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 153	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-09	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Minima / Rango	Unidad	Simultanea (si) (no)
		Inclinación	0,85		0,5 - 3,5	%	Klux	no
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	13,7		2,5	Klux	no	
	Izquierda(s)	Inclinación	1,37		0,5 - 3,5	%	Klux	
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	11,2			Klux	si	
	Izquierda(s)	Intensidad	11,2			Klux	si	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	39,8		Máxima	225	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	4839	7318	N	Eje 1	5420	6896	N	10,7	20-30	30	%
Eje2	6068	10124	N	Eje 2	5910	10310	N	2,60	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total			Valor		Mínimo				Unidad		
			64,1		50				%		

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	%	Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	
34,9	18	%		Sumatoria izquierdo	6725	17442	N	Sumatoria derecho	5376	17206	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	-1,20	Eje 2	-1,10	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad (m/km)
-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono			Dióxido carbono			Oxígeno			Hidrocarburo(hexano)			Óxido Nitroso (NO)		
	CO	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralenti Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)															
Temperatura de prueba															
Condiciones Ambientales															
Condiciones Ambientales															
Humedad Relativa															

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad	
	3,76	K(m ⁻¹)	2,28	K(m ⁻¹)	3010	K(m ⁻¹)	2,01	K(m ⁻¹)	Resultado	2,10	4	K(m ⁻¹)
(rpm)	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad °C	Temperatura ambiente	Unidad °C	Humedad Relativa	Unidad %	Unidad %	LTOE	estándar	430	Unidad mm
Ralentí	53,0	67,0		21,6		57,3						

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto A B

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	7,23	6,56	6,75			
DERECHA	7,74	6,57	7,74			5,21

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	No Consecutivo RUNT: (A) 177332556
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0012250 Consecutivo: 0010782 Fecha: 2025-04-21 10:14:13

OT: 0012262 Consecutivo: 0010794 Fecha: 2025-04-21 11:41:02

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	90,0	90,0	90,0			
DERECHA	90,0	90,0	90,0			90,0

Densidad de humo K(m-1) cb: (3,7645) c1: (2,2864) c2: (2,0173) c3: (2,0173) prom: (2,107)

Luces bajas: (1)Der-led, (1)Izq-led

Luces altas: (1)Der-led, (1)Izq-led

Luces antinieblas: (1)Der-led, (1)Izq-led

Ciclo_1=(1)Baja der (18,7), (1)Baja izq (13,7), (1)Ant. der (6,87) = 39,27

Ciclo_2=(1)Alta der (11,2), (1)Alta izq (11,2), (1)Ant. der (6,87), (1)Ant. izq (10,6) = 39,87

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	RAVAGLIOLI	R203/I	10492590
PROFUNDÍMETRO	SHAEHE	NA	WD2403A0786
LUXÓMETRO	TECNOLUX	MOON	1350
FRENÓMETRO	VAMAG	RBT/E 2V FW	21128192-FREMIX-001
ALINEADOR AL PASO	VAMAG	RBT/E 2V FW	21128192-ALINMIX001
SONÓMETRO	CEM	DT-8852	220683374
OPACÍMETRO	BRAIN BEE	OPA-300	220701000637 LTOE 200
SONDA DE TEMPERATURA	BRAIN BEE	MGT 300 EVO	MIXST-0002
TACÓMETRO POR BATERIA	BRAIN BEE	MGT 300 EVO	MIXPB-002
TERMOHIGROMETRO	TECNOINGENIERIA	TH2-STH7X	1-281

I. SOFTWARE Y/O APlicativos CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG Admin Web	5.0.2.96
RTMyG Cliente Web	5.0.1.6.1
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5

RTMyG_Ingreso Web	5.0.1.4
RTMyG_Ingreso_Data Web	5.0.1.4
RTMyG.Cliente (FAS)	4.0.1
RTMyG.Cliente (Luces)	4.0.2
RTMyG.Icam	4.5
AirQuality System	5.2.5

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Alineacion)...	LUIS ALBERTO GALINDO BONILLA	OT 0012250
(Frenos)...	BENJAMÍN HERRERA DELGADO	OT 0012250
(Luces)...	BENJAMÍN HERRERA DELGADO	OT 0012250
(Opacidad)...	BENJAMÍN HERRERA DELGADO	OT 0012250
(Sonometro)...	BENJAMÍN HERRERA DELGADO	OT 0012250
(Insp Visual)...	LUIS ALBERTO GALINDO BONILLA	
(Fotografia_1)...	LUIS ALBERTO GALINDO BONILLA	
(Fotografia_2)...	LUIS ALBERTO GALINDO BONILLA	

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DANIEL ANTONIO GARCIA QUINTERO

OT: 0012262

- Nota:**
- 1) El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
 - 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
 - 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.
- En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.
- Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

LUNES A SABADOS 06:00 AM - 10:00 PM
DOMINGOS Y FESTIVOS 07:00 AM - 05:00 PM

----- FIN DE INFORME -----